



Código: PI-CEDET-02-2018

# “ELEMENTOS PARA LA FORMULACIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE MORENO”

Directora: ARIAS, María Beatriz

Codirectora: ABRUZZINI, Marina

Integrantes: MATTIOLI, Luisa; SVERDLICK, Victoria; CANCELA, María Eugenia; LEVI, Alejandro; MIGLINO, Mónica; OKROGLIC, Miriam; RIOS PORTILLO, Juana,

SUDOL, Stella Maris; ARIAS, Elisa

Año: 2023



## Informe Final de Proyectos de Investigación (PI)

### Universidad Nacional de Moreno

Identificación del proyecto	
Tipo de proyecto y año de convocatoria:	PROYECTO DE INVESTIGACION <b>Anexo Resolución UNM R4502018 – de Fecha 22/12/18</b>
Nombre completo del proyecto:	ELEMENTOS PARA LA FORMULACIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE MORENO
Director/a:	ARQTA PURMARÍA BEATRIZ ARIAS
Lineamiento estratégico: <sup>1</sup>	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL SUELO URBANO Sub línea Ordenamiento administración territorial
Fecha de inicio:	Julio 2020
Fecha de finalización:	Agosto 2022
Unidad de localización:	CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL
Departamento/Centro/Programa	CEDET Territorio, Ambiente y hábitat
Resumen: a(máx. 300 palabras)	<p>El Proyecto de Investigación (PI) caracteriza la situación actual y potencial del territorio del partido de Moreno, reconociendo las transformaciones operadas en los últimos 10 años y propone un conjunto de elementos/componentes <b>especializados</b>, que se constituyen en un núcleo vertebrador de políticas urbanas y estrategias de desarrollo territorial a aplicar en escenarios futuros.</p> <p>A tal fin se analizaron en profundidad el comportamiento de los diferentes sistemas que interactúan en el territorio (físico, socioeconómico, ambiental, urbano y legal) para reconocer tendencias, realizar proyecciones y formular estrategias y escenarios de mejoras de acuerdo con la metodología propuesta. Las cuestiones abordadas en el desarrollo del proyecto pretenden presentar alternativas de solución y recomendaciones respecto de</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Roles a promover para el territorio del partido y su sistema de ciudades de acuerdo con su particular inserción y perfil en la región urbana de Buenos Aires y el interior bonaerense.</li> <li>– Identificación de sectores claves para protagonizar los roles previstos y las estrategias de intervención para su implementación.</li> <li>– Modalidades de ocupación del territorio para satisfacer las demandas de una población y actividades en crecimiento.</li> <li>– Identificación de prioridades de intervención respecto de cobertura, de déficits y expansión de las infraestructuras de servicios sanitarios, de transporte y circulación, y de los equipamientos urbanos, acuerdo al modelo territorial futuro propuesto.</li> </ul> <p>Las diferentes demandas sociales están generando profundas transformaciones en el territorio del partido. La ponderación de los</p>

<sup>1</sup>Según Resolución UNM- CS 848/21 Lineamientos estratégicos de Investigación y Desarrollo Tecnológico 2022-2027.

	efectos que generan nuevas actividades y nuevos desarrollos dependerá de, si se consideran aspectos exclusivamente sectoriales o si la mirada se amplía a lo territorial. Los procesos de crecimiento observados expresan la necesidad de desarrollar un Modelo Territorial Futuro como parte sustancial de un plan de desarrollo territorial que oriente con precisión, entre otros temas, la localización de actividades y las direccionalidades de crecimiento con programas y proyectos formulados
Palabras claves:	Desarrollo territorial, modelo territorial, escenarios futuros, planes, programas y proyectos

## Parte I

### Informe de resultados para el repositorio<sup>2</sup>

#### 1. Introducción y objetivos (mínimo 1 página- máximo 2 páginas)

- Realizar una presentación general del estudio (tema/problema) y una justificación de su relevancia (motivos para estudiarlo, aportes potenciales).

El desarrollo territorial, definido por la CEPAL y adoptado preliminarmente por el equipo de proyecto, se entiende como un proceso de construcción social del entorno, impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales en el territorio.

El objetivo de la investigación escomponer, relacionar, combinar, integrar y modelar UN CONJUNTO DE ELEMENTOS RELEVANTES que contribuyan a y definir estrategias y políticas de desarrollo territorial para el partido, que favorezca el mejoramiento socioeconómico de la población, la preservación de los recursos ambientales y el desarrollo de las actividades. Este instrumento ha de contribuir a formular y poner en marcha un Plan de desarrollo territorial destinado a viabilizar el desarrollo urbano, contribuir al desarrollo de las actividades económicas y el empleo, satisfacer el interés social y en general, mejorar las condiciones de vida en el Partido.

Los objetivos específicos de las dos etapas desarrollados son

Primera Etapa:

- Definir en carácter de preliminares las estrategias de desarrollo territorial. La mirada estratégica deberá ayudar a detectar y ordenar prioridades desde un espacio local participativo, revisar esfuerzos, adecuar infraestructuras a requerimientos de las actividades, prever necesidades de recursos, permitir hacer más eficiente el gasto público, acordar políticas públicas;
- Actualizar los sistemas que definen perfil, rol y modalidad de inserción del partido en la región urbanametropolitana;
- Caracterizar al territorio del partido a través de un conjunto de variables relevantes y significativas ;
- Formular el modelo territorial actual2020;
- *Diseñar un mecanismo participativo para presentar y someter a debate los objetivos generales formulados a fin de proceder a los ajustes y modificaciones de los mismos*
- *Formular el conjunto de estrategias de desarrollo territorial y definir los lineamientos estructurales para la elaboración del modelo territorial futuro.*

Segunda Etapa

- Formular el Modelo TerritorialFuturo 2020 – 2040de acuerdo con las estrategias de desarrollo territorial consensuadas;
- Redefinir de objetivos generales del Plan de desarrollo territorial según ajustes y modificaciones surgidas del mecanismo participativo;
- Formular programas y proyectos que conduzcan a efectivizar el modelo de desarrollo territorial futuro previsto;

- Identificar las modalidades de implementación para un conjunto de programas y proyectos seleccionados ;

## 2. Marco de referencia (min. 2 páginas- máx. 5 páginas)

Describir en qué campo (temático, disciplinar) se inserta la investigación, indicando:

- estudios antecedentes (propios o no) sobre el tema, avances y áreas de discusión.
- marco teórico o encuadre de referencia de la investigación: qué enfoque, conceptos, dimensiones omodelos se abordó el tema/problemática.

Para la definición de la hipótesis de trabajo que orienta la presente investigación se tomó como antecedentes/insumos básicos la información disponible que comprende:

El Plan de Gobierno Moreno presentado en 2015 durante la Intendencia de Mariano West, que informaba respecto de las obras y acciones previstas por el municipio a realizar durante el período 2016–2020 referidas a infraestructuras y equipamientos para los sectores urbanos.

Las diferentes actualizaciones operadas en el Código de Zonificación en los últimos 10 años que reflejan una serie de decisiones respecto de la política territorial imperante.

En 2008 el Municipio actualizó su Código de Zonificación, siendo las modificaciones más relevantes: el avance del Área Complementaria sobre la Rural, con la lógica de absorber la expansión de la ciudad; la ampliación de zonas industriales y residenciales mixtos; la designación de zonas agropecuarias en Área Complementaria, posibilitando la subdivisión en parcelas menores a la Unidad Mínima Económica Agropecuaria prevista por la Ley 8.912.

El código de Zonificación de Moreno 2015 publicado bajo el Boletín especial - Decreto 1600/15, Ordenanza N ° 5537/15 y Fe de Erratas Ordenanza 5542/15; modificadorio de la Ordenanza N ° 3707/08; que regula los aspectos atinentes al uso y ocupación del suelo del Partido se constituye en el nuevo instrumento técnico-legal con que cuenta el Municipio de Moreno para ordenar la actividad pública y privada sobre su territorio y orientar sus transformación. Este Código de Zonificación vigente desde 2015 tiene implícito un modelo territorial que reproduce la distribución real de los usos de suelo para dicha fecha, la cual tiene diferencias con el modelo de distribución establecido por la Zonificación 2008 convalidado en 2010 BO M 121.

El preámbulo de la Ordenanza N° 5.537/15, señala que las actualizaciones normativas realizadas, contemplan y alientan determinados "productos urbanos escalados" para los diversos usos encuadrados como emprendimientos con características especiales. Ellos son: agrupamientos productivos para actividades industriales, depósitos y comercios, urbanizaciones pequeñas y agrupamiento productivo para pequeños condominios rurales que asocian el trabajo rural intensivo y el alojamiento de los productores. Además sealientan nuevas tecnologías para la reutilización y reciclado, ahorro energético, tratamientos biológicos de efluentes y utilización de energías alternativas.

El capítulo VIII del mencionado Código define y establece la regulación para las nuevas figuras, tales como los instrumentos de intervención producto urbanístico, las transferencias de capacidad constructiva, los consorcios privados de vivienda, los agrupamientos de unidades productivas rurales, los distritos industriales y los proyectos particulares especiales.

Similares figuras legales forman parte de los códigos urbanísticos de otros municipios del AMBA, pero hasta el momento no se han medido efectos e impactos sobre el ordenamiento y el desarrollo de los diferentes territorios.

Por último, en el capítulo IX referido a la gestión del territorio, se crea la COMISIÓN DE ORDENAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL integrada por los titulares de las Secretarías que tienen a su cargo el área de Planeamiento Urbano, Legales y Habilitaciones de Comercios e Industrias, con la asistencia ejecutiva de los Administradores Generales de los Institutos Descentralizados IMDEL e IDUAR y se le asignan funciones de asesoramiento al Departamento Ejecutivo y/o Autoridad de Aplicación en relación a lo normado por el Código de Zonificación y el estudio de propuestas particulares que por sus características especiales no estén definidas en el mismo.- y convocar al CONSEJO CONSULTIVO.

La convalidación otorgada por la provincia a esta normativa a través del decreto 1.199 del 26 de septiembre de 2016, ratifica la Ordenanza 5.537/15, sus Anexos I y II y su Decreto de Promulgación N° 1.590/15 y su modificatoria Ordenanza N° 5.542/15 y Decreto de Promulgación N° 1.742/15, pero además establece **expresamente** en su artículo 2 que en materia de infraestructura, servicios y equipamiento comunitario deberá darse cumplimiento a lo regulado por los artículos 56, 62 y 63 del Decreto Ley N° 8.912/77 (T.O por Decreto N° 3.389/87 y modificatorios) en el momento de aprobarse el plano de subdivisión y/o materialización del uso.

La cobertura de los déficits de infraestructuras de servicio y de los equipamientos urbanos son temas relevantes de análisis, evaluación y propuesta de este proyecto de investigación los criterios y acciones a recomendar pueden orientar el diseño y la formulación de programas pertinentes

**La readecuación del modelo que sustenta el código vigente, se expresa, hoy a la luz de las tensiones descriptas en los párrafos anteriores, como una necesidad que demanda una definición más precisa de la imagen objetivo actual y futura del Partido expresada en Un Plan de Desarrollo Territorial y con su correlato en la actualización del Código de Zonificación y/o Planeamiento Territorial.**

Esta investigación aborda en profundidad la definición de los componentes relevantes para la formulación de un plan de desarrollo territorial y produce dos modelos territoriales, uno actual y otro futuro con la presentación de un conjunto de programas y proyectos que han de contribuir a su ejecución e implementación.

Cabe agregar que el CEDET cuenta con antecedentes de análisis evaluaciones y propuestas realizados para el partido de Moreno entre ellas las investigaciones denominadas:

PI BUE 54PROGRAMA DE ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO FEDERAL DE LAS CAPACIDADES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA COVID-19" Subsecretaría de Coordinación Institucional Subsecretaría de Federalización de la Ciencia, Tecnología e Innovación Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Elaboración de un sistema de información para el reconocimiento y seguimiento de las capacidades de respuesta y organización de los colectivos sociales vulnerables del Municipio de Moreno frente a la pandemia de COVID19

PICYDT-CAyT-2018: "Desarrollo de un modelo para la representación y priorización de riesgos urbanos en el partido de Moreno". Abruzzini, Marina P y ARIAS María Beatriz;

PICYDT-CAyT-2016: La toma de decisiones para fortalecer ciudadanía ambiental. Una experiencia educativa aplicada al colectivo universitario del laUNM. ARIAS María Beatriz;

PICYDT-CAyT-2014 Lógicas y modelos de apropiación espacial de las actividades productivas y sus incidencias territoriales en los municipios bonaerenses de la zona oeste de la Provincia de Buenos Aires. (Moreno, General Rodríguez, Luján, Mercedes, Marcos Paz) Abruzzini, Marina P.

La investigación se estructura con el siguiente enfoque:

- Una concepción del desarrollo territorial sostenible, entendido como una construcción continua que involucra a actores sociales, públicos y privados, comprometidos en la gestión del territorio. La participación de todos los actores interesados en el desarrollo territorial, permite consolidar una cultura de colaboración entre todas las instituciones, entidades y actores sociales implicados por el Plan. En este proceso intervienen estrategias para la socialización de la información, la participación y una mirada sobre los distintos niveles de productividad local que expresen la voluntad y aspiraciones de los actores comprometidos. (Abruzzini –Arias , Estudios EE217, EE485, EE306)

- ▣ Una concepción sistémica: derivada del propio carácter de sistema del territorio que se fundamenta en los elementos constituyentes y los procesos que los relacionan, en el cual los núcleos urbanos (ciudades de diferentes tamaños poblacionales y jerarquías funcionales) prestan servicios de diverso alcance al territorio que los contiene en función de su propia escala o tamaño , de la complejidad y diversidad de los equipamientos e infraestructura que ofrece y que está dispuesto a ofertar y de la dinámica que se aprecia a través de los vínculos que se establecen entre los otros nodos que conforman sistema urbano al cual que pertenece. (Abruzzini –Arias , Estudios EE217, EE485, EE306)
- ▣ Una concepción productiva: las actividades que se desarrollan territorialmente comprenden procesos productivos, que deben orientarse hacia la sostenibilidad social, ambiental y económica. Los actores sociales deben analizar cuál es su posición e intereses involucrados en los procesos de transformación de la realidad territorial. Cada comunidad posee recursos humanos, naturales y financieros, patrones históricos, culturales, ambientales y una dotación de infraestructura, así como un saber tecnológico, le confieren identidad. (Abruzzini –Arias , Estudios EE217, EE485, EE306)
- ▣ Una concepción paisajística que define el paisaje como la expresión externa y perceptible del medio, en tanto conjunto de relaciones polisensoriales cualificadas por el recorte de la cultura y puestas a disposición de aquellos que tienen la posibilidad de disfrutarlo, en un experiencia valorativa. El valor del paisaje, que se puede expresar en términos de calidad, responde a su grado de excelencia o a sus méritos para no ser alterados, para que resalte su esencia o estructura actual. En la valoración de esos méritos suele considerarse al paisaje como un conjunto procedente de la agregación de los caracteres físicos del medio, de los rasgos físicos del medio biótico, más la huella física de la transformación humana. La división de un territorio en “unidades paisajísticas”, operativiza el reconocimiento tanto de su valor como de su respuesta ante posibles situaciones y actuaciones; y facilita entonces la asignación de prioridades de decisión en las futuras intervenciones.
  - ▣ En la determinación del valor de una unidad paisajística ha de considerarse, por un lado su calidad intrínseca (valores de los elementos presentes en ella) y por el otro los servicios ambientales que de ella se derivan.
  - ▣ La determinación de la calidad así entendida es suficiente para conocer el valor de un punto del territorio y por lo tanto de su dimensión socioambiental. La configuración de paisaje, en estos términos, puede resultar un adecuado indicador de la calidad ambiental y del estilo de desarrollo a adoptar.(Abruzzini –Arias , Estudios EE217, EE485, EE306)
- ▣ Una concepción de la Protección de Patrimonio que surge del acuerdo de una comunidad que reconoce y asigna valor a determinados paisajes y/o producciones urbanas de generaciones anteriores y las califica como Bienes Sujetos a Protección Patrimonial estableciendo para los mismos “Obligaciones de Proteger” que le exigen a todos los habitantes de esa comunidad ordenar sus conductas en función de la protección, salvaguarda y puesta en valor de dicho bienes.(Abruzzini –Arias , Estudios EE217, EE485, EE306)

#### **Las hipótesis planteadas para el desarrollo de la investigación son las siguientes**

**HIPÓTESIS 1:** El desarrollo territorial es una construcción colectiva continua que involucra a actores sociales, públicos y privados, comprometidos en la planificación y gestión del territorio compartiendo valores y acordando estrategias

**HIPÓTESIS 2:** El territorio definido como sistema, involucra nodos y relaciones entre nodos sobre un medio receptor. Ciudades que prestan servicios de diverso alcance al territorio y vínculos internos y externos entre las ciudades que definen una dinámica propia. La mejora de nodos y vínculos fortalece los territorios.

**HIPÓTESIS 3:** Cada comunidad posee recursos humanos, naturales y financieros, patrones históricos y relaciones, culturales, ambientales, una dotación de infraestructura, un saber tecnológico, artístico, cultural y artesanal que constituyen su potencial de desarrollo local y le confieren identidad.

HIPÓTESIS 4: La configuración de unidades de paisaje, como expresión de las relaciones señaladas en la hipótesis 3, resulta un indicador de la calidad ambiental y del estilo de desarrollo a adoptar.

### 3. Métodos y técnicas(min. 2 páginas- máx. 4 páginas)

Indicar el trabajo de campo, documental y/o de laboratorio realizado, la forma de recolección de datos y sus fuentes. Al respecto, describir los métodos, técnicas, instrumentos y materiales utilizados para indagar el problema de investigación. Explicitar las unidades de análisis, los criterios de selección de muestras o casos. Indicar asimismo las formas de procesamiento y análisis de los datos recolectados.

El abordaje metodológico responde al objetivo del proyecto de proporcionar un instrumento concreto que integre y modele un conjunto de elementos/componentes relevantes que contribuyan a y definir estrategias y políticas de desarrollo territorial para el partido.

La metodología adoptada queda reflejada en la secuencia de actividades planteadas para el desarrollo de la investigación que a su vez responden a los objetivos específicos a alcanzar.

La investigación se cumplió en 2 etapas temporales:

La primera etapa estuvo destinada a formular el diagnóstico de situación actual y potencial del Partido expresado en un modelo territorial y en un conjunto de lineamientos estratégicos

La segunda etapa se destinó a la elaboración y formulación de un modelo de desarrollo territorial futuro y a la definición de programas y proyectos que coadyuven a su concreción e implementación del Plan de Desarrollo Territorial y al reconocimiento de modalidades de implementación y fuentes de financiamiento posibles

#### Primera Etapa

Se mantuvieron reuniones grupales e individuales con los integrantes del equipo de investigación para efectos de hacer una puesta en común y definir las cuestiones organizativas internas, consensuar la metodología de trabajo específica y en particular los aspectos relativos al tratamiento de la información, la asignación de responsabilidades por investigador, y el plan de trabajo y su respectivo cronograma para dar respuesta en conformidad y tiempo con los compromisos asumidos

**La primera etapa se inició con las tareas de relevamiento** que se realizaron con información secundaria debido a las restricciones operativas planteadas por la pandemia y los condicionamientos ASPOy DISPO, estas tareas se completaron con el volcado y sistematización de la información en bases de datos confeccionadas "ad hoc". Se dedicó especial interés en el relevamiento de las actividades residenciales, productivas y de servicios del Partido a fin de lograr su georreferenciación precisa para reconocer la modalidad de apropiación del suelo de las distintas actividades, sus patrones de apropiación; ya que se la valora como una de las variables más relevantes para definir el perfil y rol futuro del Partido y para establecer las modalidades de crecimiento y expansión a recomendar respecto del comportamiento y las lógicas de funcionamiento del binomio "urbanidad-ruralidad".

La caracterización completa de los sistemas socio-económico, ambiental, urbano, legal e institucional del partido permitió formular un modelo territorial de situación actual del partido 2020-2022 que explicita su perfil, rol y modalidad de inserción actual en la región urbana metropolitana y se complementa con el reconocimiento de potencialidades y las unidades de paisaje actuales identificadas.

El modelo icónico se acompañará con una síntesis conceptual del Modelo Territorial actual que caracterice el comportamiento actual y tendencial de los distintos sectores territoriales, de no mediar transformaciones relevantes y cambios sustanciales de los roles que cumplen hoy los distintos centros urbanos que integran el sistema de centros del Partido, e identificando niveles de fragilidad ambiental.

La síntesis conceptual anterior se completó con una matriz FODA que pone de manifiesto los principales problemas y las potencialidades que se reconocen en el territorio del partido.

También se realizaron proyecciones de población bajo la técnica de Tasas de crecimiento anual observadas en series históricas aplicadas por analogía a las proyecciones de escenarios futuros de

crecimiento del partido de los partidos comprendidos en un recorte territorial mayor para a fin de comparar resultados

#### Segunda Etapa:

El equipo de investigación formuló un listado de lineamientos estratégicos que permitió reformular y ajustar los objetivos generales a alcanzar a través del Modelo territorial futuro

Se presentaron estos resultados en un taller denominado Encuentro entre actores a fin de someter a consideración de los mismos el modelo de territorial actual y los lineamientos estratégicos y los objetivos generales enunciados.

Definidos y consensuados lineamientos y objetivos a partir de la consulta realizada en el Taller el equipo de investigación se dedicó a desarrollar la propuesta del **Imagen Objetivo del Modelo Territorial Futuro Deseado 2040** y su caracterización a partir de la definición del sistema urbano futuro del partido, de las unidades de paisaje y las áreas de actuación prioritarias con el detalle de programas o proyectos que se valoran como disparadores de las transformaciones territoriales a inducir. Se procedía a procesar los datos de la valoración de objetivos generales por parte de los participantes del Taller Encuentro entre actores, a fin de aplicar la valoración surgida en la selección de programas a detallar de total de 70 programas y proyectos enunciados .r

Se elaboró un árbol de objetivos- programas, proyectos y productos para mostrar de manera sencilla, completa y comprensible las jerarquías asignadas y los encadenamientos existentes. A similitud de lo recomendado por la metodología del Marco Lógico para formulación de proyectos

En el Texto completo del Informe Final se presenta el Modelo territorial futuro propuesto, el árbol de objetivos, programas, proyectos y productos y 9 programas con su proyectos detallados, para lo cual se incluye una sencilla matriz de ponderación de programas y proyectos según su caracterización como básicos estructurante y completarlos y una secuenciación temporal de ejecución propuesta.

Se propone la realización de un nuevo Taller de intercambio de ideas y propuestas a fin de dar a conocer el modelo territorial futuro propuesto y los programas y proyectos involucrados, con la finalidad de someter a discusión el modelo y clasificar y priorizar los programas y proyectos que el conjunto evalúe como más significativos. Esta actividad puede permitir proponer y desarrollar nuevas investigaciones a partir de las valoraciones realizadas de los programas; o plantear una nueva etapa

#### 4. Resultados y discusión(min. 5 páginas- máx. 15 páginas)

Desarrollar los resultados, en relación a los objetivos del proyecto, especificando (de ser posible) los siguientes aspectos:

- nuevos conocimientos obtenidos sobre los casos o unidades bajo estudio.
- avances en materia de conocimiento científico sobre el temabajo estudio, formulación de enfoques originales e innovadores (modelos, conceptos, etc.).
- Contribuciones para la resolución de problemas específicos y/o formulación de herramientas de intervención, diseño o mejora de productos y procesos.

Por último, desarrollar las conclusiones y reflexiones finales a las que se llegó luego de la investigación, en relación a los interrogantes y objetivos planteados.

Se presentan a continuación los resultados alcanzados en las dos etapas previstas

Los resultados alcanzados correspondientes a la primera etapa se aprecian en detalle en el conjunto de actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre julio de 2020 y Febrero de 2022. Las mencionadas actividades sepueden apreciarcompletas en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/17v-Ohr1kHNG3rpgDnfmqOP1DUpU35L2I?usp=sharing>

Una enumeración sintética de los resultados de la primera etapa comprende

1. **Perfilactual del territorio del partido definido**
2. **Rol,modalidad de inserción y articulación**del partido en la región urbana de Buenos Airesexplicitado y actualizado a través de los sistemas de relaciones que establece el territorio con la región mayor que lo contiene.
3. **Vínculos principales y efectos** de las futuras obras **reconocidos**
4. **Hipótesis de escenarios tendenciales planteados**
5. Cuatro estrategias preliminares definidas que se sintetizan en
  - *El fortalecimiento y la ampliación de protagonismo del sistema de centros urbanos del partido con programas específicos que promuevan sus particularidades*
  - *La rehabilitación ambiental de sectores territoriales comprometidos por la antropización, degradación y deterioro a escala de áreas completas y sitios específicos*
  - *La producción de conocimiento a partir de la Universidad con énfasis en áreas claves*
  - *La consolidación de una cultura de colaboración entre instituciones, entidades y actores sociales grupales e individuales*

□ ;

6. **Territorio** del partido **caracterizado** a través del conjunto de variables significativas seleccionadas,que se constituyen en componentesrelevantes para la formulación de un Plan de desarrollo territorial para el partido. Dicha caracterización se despliega en las actividadesidentificadas en orden del apartado 10 al40 y comprenden las siguientes temáticas
  - Dinámica poblacional, modalidad de distribución de la población según densidades y niveles socio-económicos en los centros urbanos y en los diferentes sectores ybarrios del partido,
  - Localización y comportamiento de las actividades productivas más relevantes y sus requerimientos de espacio e infraestructura,
  - Soporte natural, componentes ambientales relevantes, y/o vulnerables del área.
  - Situación ambiental del Partido,Áreas ambientalmente relevantes y especialmente sensibles Vulnerabilidad frente a eventos naturales, Vulnerabilidad frente a afectaciones de origen antrópico
  - Actividades desarrolladas en el suelo rural y en el periurbano
  - Suelo urbano y en urbanización.modalidad de subdivisión de la tierra, mercado de suelo y valores del suelo, sueloocioso, saturado, vacante y retenido, suelo vacante en parques industriales Yenbarrios cerrado,suelo presuntamentevacante potencialmente afectable a proyectos específicos.
  - Sistemas urbanos Núcleos urbanos y sus jerarquías, rol actual de los núcleos urbanos en el sistema., vinculaciones internas y externas de los centros urbano,jerarquías de vía, servicios de transporte de pasajeros y cargas, niveles de accesibilidad actual a los distintos centros y sectores , en función de los vínculos identificados,obras y proyectos de inversión previstos

- Localización y distribución de los equipamientos urbanos de los centros, yde los grandes equipamientos
- Niveles de cobertura de las diferentes infraestructuras de servicios.Áreas desabastecidasNiveles de consolidación urbanaactual
- Desajustes de lade la zonificación vigente
- Actores relevantes, sus demandas y modalidades de apropiación del territorios

Cada una de las variables desarrolladas presenta una caracterización completa, que se acompaña con cuadros y figuras que contribuyen a su explicitación, ycon conclusiones parciales,del tipo de las que am modo de ejemplo se adjunta.

**Cuadro 88: Matriz Niveles de consolidación urbana actual**

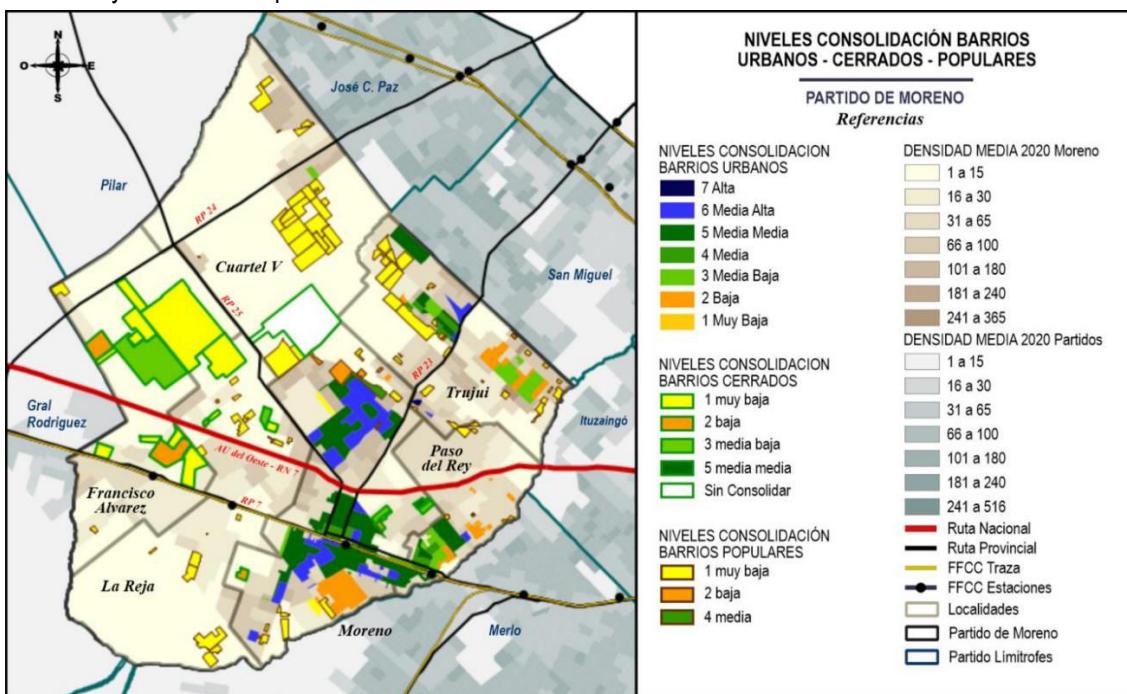
ENVOLVENTES		1	2	3	4	TOTALES
densidades poblacionales observadas		1 Servicio (cloaca por red) y pavimentos en 25%	2 Servicios (agua y cloaca por red) y pavimentoen 25%	2 Servicios (agua y cloaca por red) y pavimentoen 50%	3 Servicios (agua, cloaca y pluvial por red) y pavimento en más del 75 %	
POBLACIÓNEN ENVOLVENTE (Hab)		20.775	18.392	47.266	33.560	<b>119.993</b>
ÁREA ENVOLVENTE (ha)		334,18	180,36	543,16	639,87	<b>1.697,57</b>
D2020 PROMEDIO (HAB/HA)		69,0	100,4	66,6	25,2	
calificación	Hab / ha					
muy baja	1 a 15			baja	media baja	
baja	16 a 30	muy baja	baja	media baja	media	
media baja	31 a 65	baja	media baja	media media	media media	
mediamedia	66 a 100	media baja	media	media media	media alta	
media alta	101 a 180	media baja	media media	media alta	media alta	
alta (rango inexistente )	181 a 240					
muy alta	241 a 365				alta	

*Elaboración propia – Fuente: Base de datos CEDET*

El plano de niveles de consolidación urbana se constituye en insumo básico para producir el modelo territorial actual del partido.Y las envolventes definidas a partir de la metodología desarrollada integra la imagen presentada en el apartado 42 síntesis gráfica y memoria descriptiva del modelo territorial actual.



Figura 162: Niveles de consolidación urbana actual en centros urbanos y sus entornos, en Barrios Cerrados y en Barrios Populares



7. **Síntesis** de Problemas y Potencialidades expresada través de una **Matriz FODA** del modelo territorial actual., quese presenta desagregada en los 12 componentes relevantes para la Formulación de un plan de desarrollo territorial:

- Rol y modalidad de inserción en la RgUBA. Futuras obras"
- Dinámica poblacional del territorio completo, Sus centros urbanos y sus barrios según densidades poblacionales
- Perfil actual del territorio
- Actores relevantes, demandas y modalidades de apropiación
- Situación ambiental del Partido.
- Evolución de la mancha urbana, tipos de ocupación y modalidades de subdivisión del suelo
- Suelo ocioso, saturado, vacante y retenido y propiedad de la tierra fiscal
- Sistema urbanos núcleos urbanos, jerarquías, roles vínculos, estructura de transporte y circulación
- Cobertura de servicios de infraestructura
- Equipamientos urbanos
- Los desajuste de la zonificación vigente en los usos del suelo y los aprovechamientos constructivos
- Planes, Programas y Proyectos

La matriz FODA completa se puede apreciar en el enlace mencionado anteriormente que se reitera a continuación:

<https://drive.google.com/drive/folders/17v-Ohr1kHNG3rpgDnfmqOP1DUpU35L2I?usp=sharing>

8. **Proyecciones de población realizadas** para distintos horizontes temporales aplicables al territorio completo y para sus centros. La metodología utilizada permitió alcanzar los siguientes resultados para el horizonte 2040

*Cuadro 38: Población esperada 2040*

	Cuartel V	Francisco Álvarez	La Reja	Moreno	Paso del Rey	Trujui	Total
Centro Urbano	26.024	4.932	1.336	39.086	3.210	22.831	97.419
Resto	61.075	57.728	79.248	271.554	78.753	166.670	715.028
<b>Total</b>	<b>87.099</b>	<b>62.660</b>	<b>80.584</b>	<b>310.640</b>	<b>81.963</b>	<b>189.501</b>	<b>812.447</b>

Elaboración propia

9. **conclusiones diagnósticas** respecto de las **dinámicas, inercias y transformaciones territoriales observadas en el modelo territorial actual y las estrategias recomendadas para formular el modelo territorial futuro con explicitación de**

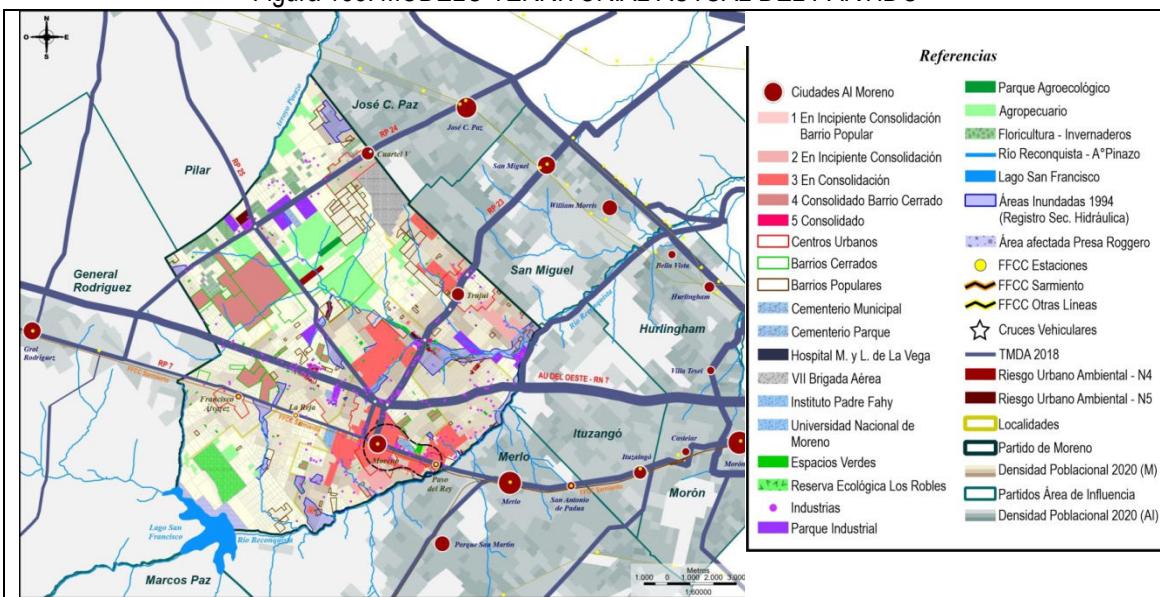
- **Dinámicas territoriales** que contribuyen a caracterizar el modelo territorial actual del partido y que se reconocen como **beneficiosas**
- **Dinámicas territoriales** que contribuyen a caracterizar el modelo territorial actual del partido y que se reconocen como **perjudiciales**
- El balance entre dinámicas beneficiosas y perjudiciales que permite señalar acciones que estimulen e impulsen los cambios a promover.
- Inercias territoriales que contribuyen a caracterizar el modelo territorial actual del partido y que se identifican como **beneficiosas**
- Inercias territoriales que contribuyen a caracterizar el modelo territorial actual del partido y que se identifican como **perjudiciales**
- balance entre inercias beneficiosas y perjudiciales que permite señalar acciones que contribuyen a activar o desactivar las inercias respecto de cada aspecto relevante.
- **Transformaciones territoriales** que contribuyen a caracterizar el modelo territorial actual del partido y que se reconocen como **efectivizadas**
- **Transformaciones territoriales** que contribuyen a caracterizar el modelo territorial actual del partido y que se reconocen como **esperadas**
- **Balance entre transformaciones efectivizadas y esperadas** que permite señalar acciones que contribuyen a estimular o desalentar las transformaciones identificadas respecto de cada aspecto relevante.

Y por último se plantea

**Conjunto de estrategias asociadas al soporte legal y operacional** según aspectos relevantes que, a partir del modelo territorial actual, se reconocen como significativas para formular el modelo territorial futuro

10. **Modelo territorial actual formulado y expresado** como imagen y en texto explicativo

Figura 188: MODELO TERRITORIAL ACTUAL DEL PARTIDO



Elaboración propia

El modelo territorial actual es la expresión gráfica de la estructura urbana del partido de Moreno que surge de interrelacionar el comportamiento de siete componentes relevantes.

Una modalidad de distribución de usos del suelo, actividades localizadas en el espacio, con diferentes grados de mixtura, que se distribuyen en extensión según los siguientes porcentajes

- centrales predominantemente, administrativo, financiero y comercial: 1,32%,
- residenciales de diverso tipo: 66,59%, donde el distrito R3, el más mixto ocupa el 22 % de la superficie, que se pretendió
- Industriales: 9,11%, que incluye a los parques industriales
- Producción agropecuaria intensiva: 14,85% que incluye a los parques agroecológicos.
- usos específicos mayoritariamente destinados a equipamientos urbanos: 4,60%
- Recreativos, turístico y otros: 3,53 %

La normativa urbanística del 2015, alentó la consolidación de alineamientos comerciales de escala local para hilvanar algunos sectores residenciales y centrales entre si y esa intención se traduce hoy en sectores urbanos que presentan canales viales pavimentados coincidentes con los alineamientos comerciales y sus entornos

Un modelo de distribución de usos que aparenta ser típico de un territorio con un perfil destinado a la producción industrial y agropecuaria intensiva, pero que aún no se ha consolidado como tal dado los niveles de vacancia identificados en los parcelamientos.

Unos sectores críticos y altamente sensibles al desarrollo de actividades nuevas coincidentes con las áreas de mayor riesgo hídrico poblacional.

Un tejido urbano resultante de un gradiente de densidades poblacionales, que varían de oeste a este, principalmente entre 15 y 180 habitantes por ha que reconoce como 5 categorías más reiteradas: muy baja de 1 a 15, baja de 16 a 30, media baja de 31 a 65, media de 66 a 100 y media alta de 101 a 180 habitantes por hectárea Este y OES. La población al apropiarse de los espacios para residir se localiza en forma segmentada en 125 barrios tradicionales, 92 barrios populares y 23 barrios cerrados y para desarrollar actividades ocupa sectores industriales, comerciales, de servicios, de producción intensiva definiendo un tejido, es decir una relación de

llenos y vacíos, que puede metafóricamente asimilarse a un conjunto de islas o grandes archipiélagos en un mar de fraccionamientos y subdivisiones.

Una estructura de circulación y transporte básica y sencilla sustentada en

- una red de vínculos carreteros y ferroviarios constituida por las R23, R 24, R 25 y R7, autopista y ferrocarril, que sostiene la transitabilidad actual de personas y mercaderías y que vincula los centros urbanos entre sí. La red carretera presenta una escasa extensión de vías pavimentadas y la ferroviaria lineal presta servicios eléctricos en un 30 % de su trayecto. La red vial presenta desarrollo diferenciado entre sector norte y sector sur del partido, el sector norte del partido está configurada por un reducido número de vectores y nodos débilmente relacionados mientras que en el sector sur, debajo de la ruta 7, es absolutamente discontinua; no se vincula apropiadamente entre localidades del sur y tampoco lo hace con Merlo y General Rodríguez.
- un conjunto de nodos de transferencias de pasajeros y mercaderías constituidos por estaciones ferroviarias y 6 cruces, cuya relevancia se aprecia según transacciones subeCruce Castelar **100.848**, Acceso Oeste y RP23 **45.421**, Cruce Derqui **26.066**, RP23 y 2 de Abril **16.309**, Barrio Las Flores **15.335**, RP24 y RP23 **14.002**, transacciones. Día tipo.
- Una configuración de centralidades, sustentada en 5 centros urbanos y 6 cruces de trasbordo.

El centro principal Moreno cabecera de partido y su par asociado menor, Paso del Rey muy probablemente culminen unificándose funcionalmente. Los centros urbanos intermedios s. Cuartel V localizado en el extremo noroeste y Trujui localizado en el extremo noreste, se vinculan habitualmente con las dos ciudades extra partido José C. Paz y San Miguel. Y los dos centros menores, La Reja y Francisco Álvarez, cumplen su rol de centros de servicios a los sectores residenciales próximos. Todos los centros demandan mejoras en la dotación de infraestructuras y equipamientos y en la calidad de sus espacios públicos con la finalidad de afianzar y diversificar sus roles y ampliar sus áreas de influencia.

Y los 6 cruces:

- Los cruces sobre la Ruta 23 denominados Castelar, Las Flores y 2 de Abril, se asocian con el centro de Trujui.
- El cruce acceso Oeste y Ruta 23 conocido como la Perlita, se asocia al Centro urbano de Moreno
- Los cruces Ruta 25 y Ruta 24 y Cruce Derqui, se asocian con Cuartel V.
- Una modalidad de dotación de infraestructura de servicios sanitarios y de canales de transporte y circulación que permite reconocer 7 niveles de consolidación urbana actual y tres envolventes sintéticas que integran en su interior áreas en consolidación incipiente, áreas en consolidación y áreas consolidadas, según la combinación de densidades y dotación de servicios.
- Una oferta de equipamientos urbanos escasa que reconoce tres zonas homogéneas con niveles de concentración y dispersión de su localización, bien diferenciadas:
  - Una zona con localizaciones concentradas, que constituye área densa que abarca las localidades de Moreno, Paso del Rey y Trujui
  - Una zona con localizaciones concentradas en un enclave reducido, de la Localidad de Cuartel V
  - Una zona con localizaciones muy dispersas, que abarca las localidades de Francisco Álvarez y La Reja, y

- Un conjunto de grandes equipamientos dispersos donde se destacan por su alcance, escala y extensión la UNM, el Hospital y la Maternidad, la Estación de trasferencia de Moreno y la Base aérea.
- Un paisaje diverso, donde pueden vislumbrarse un conjunto de unidades de paisaje
  - El lago San Francisco y su perílogo, con la reserva Los Robles incluida y la denominada zona turística,
  - El río Reconquista, El arroyo Catonas y arroyos y cursos menores, y todas sus riberas.
  - El corredor ferroviario
  - El corredor autopista
  - La H de rutas provinciales y sus particularidades
    - La 23 sucesión de mixturas ,
    - la 24 Parques industriales y producción agraria intensiva
    - La 25 corredor de acceso a country y nexo
  - El corredor comercial de la ruta provincial N 7
  - Micro paisajes Los cruces y su dinámicas de trasferencias de viajes
  - Los altos al norte y los bajos al sur de Álvarez y La Reja.
  - El centro de Moreno y su entorno residencial
  - Grandes sectores intersticiales mixtos

Este recorte territorial, configurado por el partido de Moreno, merece explotar su ubicación central en la corona que lo contiene, para insertarse más adecuadamente en la región urbana de BS As y protagonizar nuevos roles a través de su sistema de centros, dos estrategias básicas a utilizar para reformular y diseñar el modelo territorial futuro

Los resultados alcanzados correspondientes a la Segunda Etapa iniciada en Marzo de 2022 y finalizada en Agosto de 2022 son los siguientes

11. **Lineamientos estructurantes formulados** del Modelo Territorial Futuro a inducir, se sustentan en las cuatro líneas estratégicas definidas oportunamente y se sintetizan en la siguiente enumeración:
- Escenarios inducidos de mejoras para orientar transformaciones
  - Alentar un cambio de la dinámica y del ritmo de desarrollo
  - Quebrar la inercia y salir de la retracción y el estancamiento de determinados sectores urbanos
  - Equidad y complementariedad entre las intervenciones propuestas
  - Producción de conocimiento y cooperación mutua intermunicipal
  - Incidir en el diseño de políticas públicas que consoliden el perfil mixto del partido y alienten la conformación de territorios o recortes territoriales integrados y complementarios

Los lineamientos definidos orientan las diferentes intervenciones propuestas y estructuran el conjunto de programas y proyectos formulados

12. **Objetivos generales** del modelo territorial futuro **definidos** por los equipos de investigación consolidar el rol del partido como territorio de articulación entre el interior bonaerense y la metrópoli
- Fortalecer y consolidar el perfil productivo mixto del partido como prestador de servicios a diferente escala, y como productor de bienes y servicios industriales y agrarios
  - Mejorar la accesibilidad vial al territorio de Moreno a los núcleos urbanos del Partido
  - Mejorar la calidad de vida de la población del territorio dotándolo de las infraestructuras y servicios básicos completos
  - Fortalecer la residencialidad en sectores urbanos y periurbanos del partido con equipamientos urbanos a escala completa
  - Mejorar los espacios públicos de los centros urbanos del partido
  - Proteger los ambientes típicos del partido

- Fomentar la cooperación mutua y complementariedad, con los municipios de la región: General Rodríguez, Merlo, Marcos Paz y Luján

Para su jerarquización se definió como criterio de asignación de valor, el reconocimiento de su carácter de básico, estructurante o complementario en la configuración, efectivización y concreción del Modelo Territorial Futuro.

- Se le asigna el carácter de básico a aquellos objetivos orientados a la mejora de la calidad ambiental y condiciones de sustento de habitabilidad de la población del partido
- Se le asigna el carácter de estructurantes a aquellos objetivos que aportan al incremento de la dinámica socio productiva y a la integración del sistema urbano del partido
- Se le asigna el carácter de complementarios a aquellos objetivos que aportan condiciones de soporte y/o apoyo al carácter de los objetivos antes mencionados

### 13. Mecanismo participativo diseñado y aplicado.

A través de una convocatoria realizada por la Universidad, celebrada el 7 de Julio, se concretó un encuentro con actores y entidades para la discusión y aportes al proyecto Elementos os para la formulación de un plan de desarrollo territorial, con la finalidad de presentar los avances de la investigación y someter a debate los objetivos generales formulados. Los resultados de la valoración de los objetivos generales por parte del conjunto de asistentes previa explicación de las categorías asignadas.

Se definen como

- Básico a aquellos objetivos orientados a la mejora de la calidad ambiental y condiciones de sustento de habitabilidad de la población del partido
- Estructurantes a aquellos objetivos que aportan al incremento de la dinámica socio productiva y a la integración del sistema urbano del partido
- Complementarios a aquellos objetivos que aportan condiciones de soporte y/o apoyo al carácter de los objetivos antes mencionados
- Vacío o sin respuesta consignada

Las respuestas se presentan en cuadro adjunto

IDE	OBJETIVOS	CATEGORIAS			
		B	E	C	V
1	Posicionar y consolidar el rol del partido como territorio de articulación entre el interior bonaerense y la metrópoli	4	11	13	
2	Fortalecer y consolidar el perfil productivo mixto del partido como prestador de servicios diferentes escalay como productor de bienes y servicios industriales y agrarios	7	21		
3	.Mejorar la accesibilidad vial al territorio de Moreno y a los núcleos urbanos del Partido	9	14	5	
4	Mejorar la calidad de vida de la población del territorio dotándolo de las infraestructuras y servicios básicos completos	22	5	1	
5	Fortalecer la residencialidad, en sectores urbanos y periurbanos del partido con equipamientos urbanos a escala completa	11	11	5	1
6	Mejorar los espacios públicos de los centros urbanos del partido	16	3	8	1
7	Proteger los ambientes típicos del partido	21	2	3	2
8	Fomentar la cooperación mutua y complementariedad, con los municipios de la región: General Rodríguez, Merlo, Marcos Paz y Luján	2	4	22	
subtotales		92	71	57	4
porcentajes		41,09	31,69	25,44	1,78
9	Otro totales	2	1		2
		94	72	57	6
229					

Elaboración propia Fuente Reunión con actores el 7 de Julio 2022

Las valoraciones asignadas por el conjunto de participantes del evento, confirmaron el carácter de



- Estructurante de los objetivos 2 y 3 referidos a perfil productivo y accesibilidad
- Básico de los objetivos 4 y 7 referidos a calidad de vida y ambientes típicos
- Complementario del objetivo 8 referido a la cooperación intermunicipal

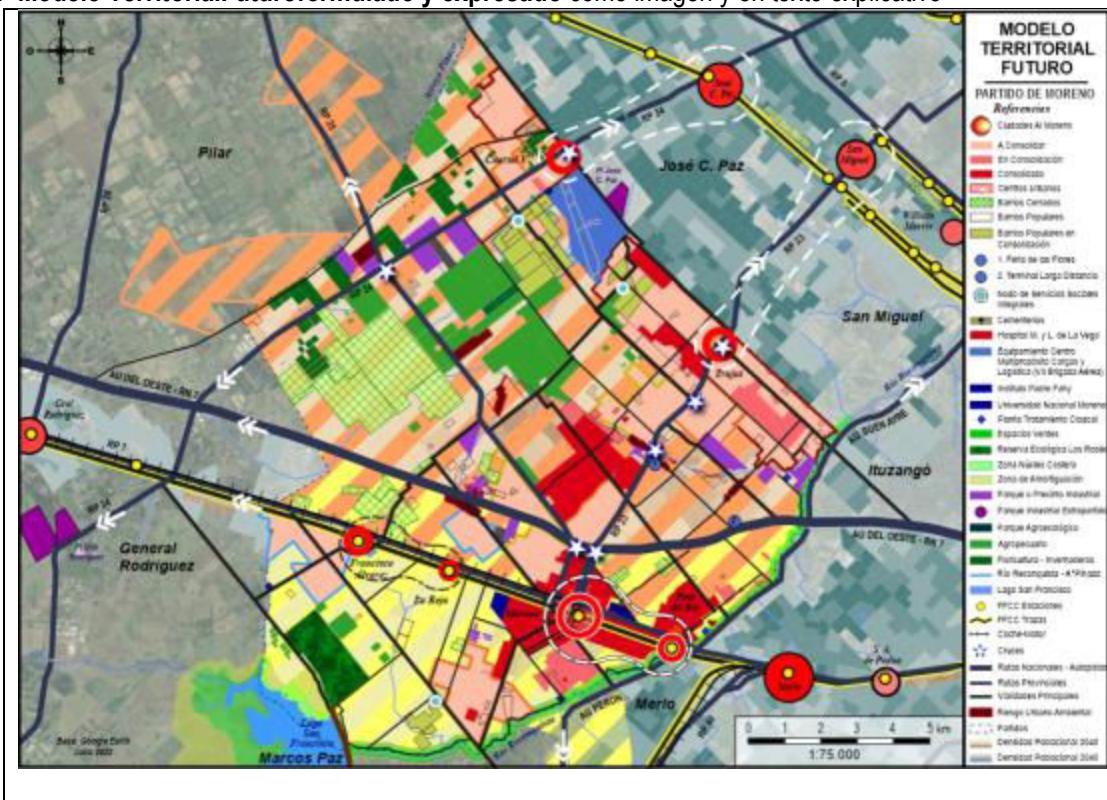
Destacan la relevancia asignada como

- Objetivo básico al identificado como 6 que refiere a la mejora de los espacios públicos

Y cierta paridad de reconocimiento entre:

- Estructurante y complementario del objetivo identificado como 1 que refiere al rol del partido
- Básico y estructurante del objetivo 5 referido a la residencialidad

#### 14. Modelo Territorial Futuro formulado y expresado como imagen y en texto explicativo



El modelo territorial futuro plantea intervenir diferencialmente en dos grandes recortes territoriales, el sector Norte y el sector Sur, para contribuir a mejorar la inserción del partido en la región urbana a la cual pertenece y para afianzar su rol de articulador, dado su posicionamiento central

Al sector norte le cabe una triple función,

- Articularse con el interior bonaerense a través de los vínculos externos que puede canalizar por el ferrocarril y la autopista del Oeste y con la oferta de equipamientos educativos, sociales y de salud.
- Articularse con los municipios de la corona circular de la región urbana centro y norte a través de las rutas provinciales y con la oferta de parques industriales, agroecológicos y logísticos.
- Ordenar y jerarquizar los vínculos internos entre las distintas zonas de su subsistema urbano

Al sector Sur también le cabe una triple función pero de característica y alcance diverso

- Articularse con el interior bonaerense a través de los vínculos externos que puede canalizar a través del ferrocarril y la autopista Presidente Perón con la oferta de equipamientos recreativos, deportivos y sociales.
- Articularse con los municipios de la corona circular centro y sur a través del sistema de vínculos que promueve y han de canalizar los enlaces con la autopista Presidente Perón

- Ordenar y jerarquizar los vínculos internos entre las distintas zonas de su subsistema urbano

Para el recorte territorial norte el modelo propone la extensión y completamiento de infraestructuras de saneamiento y viales a fin de

- subsanar los déficits observados en la provisión de servicios en el sector, promover la atracción de nueva población y actividades productivas y de servicios, la consolidación y ocupación efectiva de los parques industriales, de nuevos parques agroecológicos y de un parque logístico y centro de ruptura de cargas en el predio de La Brigada Aérea que linda con el Nuevo Parque Industrial en desarrollo en José C. Paz. La mencionada red de vínculos también estructura una red de cargas que ha de canalizar el tránsito pesado, componente esencial para efectivizar el rol previsto para el partido orientado a la prestación de servicios comerciales mayoristas y de logística.
- atraer la localización de nueva población y actividades en los dos centros intermedios urbanos de Trujui y Cuartel V

Para el sector territorial comprendido entre el corredor autopista del oeste y el corredor Ferroviario que resulta el más consolidado y se visualiza como el área de **interfaz** de superposición / diferenciación longitudinal, entre los sectores norte y sur, el modelo propone orientar las mejoras ampliando la oferta de equipamientos en los centros urbanos que se localizan en él, diversificando la oferta de los servicios ferroviarios interviniendo en los espacios públicos en la búsqueda de calidad y confort. El sistema ferroviario realiza su aporte particular en la medida de que se implemente el servicio de transporte de pasajeros a través de un servicio diesel con coches motores livianos o DMU

Para el recorte territorial sur, el modelo propone la extensión y completamiento de infraestructuras de saneamiento y viales a fin de

- subsanar los déficits observados en la provisión de servicios en el sector,
- promover la atracción de nueva población y actividades recreativas y deservicios vinculadas a la puesta en valor y rehabilitación de los sectores recreativos y turísticos próximo al Lago San Francisco y a la reserva Parque Los Robles
- Fijar población y actividades en los centros urbanos de Francisco Álvarez y La Reja a través de la oferta de equipamientos y servicios sociales, comunitarios, culturales y deportivos

En este sector adquiere relevancia la vinculación transversal de las calles Emilio Mitre, Av. Del Cañón, Ramón Falcón - Av. Beato Escrivá de Balaguer, Aristóteles - Presa Roggero y sus prolongaciones desde General Rodríguez y hasta Merlo con la autopista Presidente Perón, que a modo de haz de vínculos contribuye a fortalecer la red vial y mejorar la accesibilidad y conectividad de este amplio sector urbano sur

Para ello el modelo identifica, en el recorte norte, en la interfaz longitudinal y en el recorte sur **sectores urbanos a consolidar en diferentes horizontes temporales y direccionalidades de líneas de expansión**, las cuales se aprecian en los planos de los programas de provisión de infraestructura del apartado 60.

En el mencionado apartado se detallan los programas y proyectos particularizados y sus modalidades de implementación. El plano denominado JERARQUIZACIÓN DE PRIORIDADES DE INTERVENCIÓN POR POLÍGONOS y DIRECCIONALIDADES DE CONCRECION SUGERIDAS permite apreciar las etapas de consolidación urbana sugeridas por el modelo territorial futuro.

La caracterización del modelo incluye el reconocimiento de áreas críticas y sensibles con la finalidad de orientar las decisiones para su conservación/protección y su regulación y control, las cuales comprenden.

#### Áreas sensibles

La franja adyacente comprendida en ambas márgenes del cauce del Río Reconquista, sus riberas y el entorno de las mismas, con reconocida afectación por desbordes y anegamientos temporales

- Todas las franjas adyacentes a ambas márgenes de los arroyos y cursos menores

#### Áreas críticas

- Dos sectores que se despliegan sobre una pequeña porción del territorio, que se corresponden a la superficie identificada con afectaciones múltiples derivadas de las actividades antrópicas allí desarrolladas

Caracterizadas de este modo, las actuaciones recomendadas son las siguientes:

- Para las áreas desensibilizadas ambientalmente, conductas orientadas a la Conservación y/o Recuperación
- Para las áreas de vulnerabilidad ambiental, calificadas como críticas, conductas y criterios de Regulación y Control
- Para las áreas relevantes; sobre las que no se expresan afectaciones directas, conductas orientadas a su Protección

El modelo territorial se propone obtener una "red integrada" que brinde alternativas de acceso a las diferentes áreas urbanas periurbanas y rurales y interrelacione adecuadamente los dos extensos sectores del Partido

El sistema de vías jerarquizado a escala del territorio completo contribuye a determinar las características fundamentales de la estructural futura de los diferentes sectores y centros urbanos, jerarquizando accesos y redes primarias en función de lograr una armónica articulación entre ellos y el resto del territorio del Partido y permitiendo definir además las obras prioritarias en función del completamiento del sistema mayor. La red se completa con un conjunto de puentes existentes que deberán redimensionarse y mejorarse para brindar el servicio previsto en las calles Emilio Mitre, Av. del Cañón, y Av. Escrivá de Balaguer (Puente Cascallares).

El modelo presentado en imagen gráfica, expone la relevancia del sistema urbano futuro a partir de los roles de los centros y de la integración de una red vial jerarquizada y completa que ha de contribuir a consolidar los vínculos entre los centros y su región. El sistema urbano futuro surge de plantear, un escenario que supone el fortalecimiento de los vínculos entre los centros a través del completamiento de las infraestructuras, la valoración de barrios tradicionales y barrios populares y la implementación de los programas específicos de intervención asociados

Los seis centros urbanos se espera reúnan una población proyectada de en 100.000 habitantes de los cuales unos 45.000 habitantes localizarán en Moreno Centro y Paso del Rey Centro y otros 50.000 distribuidos entre Trujui Centro y Cuartel V Centro, el resto, alrededor de 5000 habitantes en los dos centros menores Francisco Álvarez y La Reja. El subsistema de centros del Partido calificado inicialmente como reducido en número de núcleos urbanos, se proyecta como más relevante en la medida en que

- Moreno y Paso del Rey se potencien y complementen como **par asociado** y consoliden aún más su rol de **centro urbano extendido** con funciones gubernamentales, administrativas, financieras y comerciales y de servicios socio culturales del Partido
- Los dos centros Trujui y Cuartel V superen el umbral de centros de servicios comerciales y de transferencia a escala local y protagonicen el rol de **centros intermedios** con capacidad de concentrar actividades claves y ofrecer espacios de calidad para su adecuado desenvolvimiento de las mismas.
- Francisco Álvarez y La Reja continúen fortaleciendo un ritmo creciente, su rol de centros de servicios menores a escala local de los sectores residenciales de sus entornos y amplíen sus áreas de influencia a partir de la mejora de los vínculos y de la oferta de equipamientos recreativos y de servicios
- Algunos de los seis cruces se desarrolle como nuevos sub centros a partir de la **asociación con los nodos de equipamiento comunitario** y la mejora de accesibilidad y conectividad que ofrecerá la nueva red de vínculos prevista.

El protagonismo de los centros urbanos del partido y sus entornos se asocia para

- **Moreno Centro**, en ofrecer nuevas actividades culturales y recreativas en espacios **públicos de calidad** y el **aprovechamiento del polo educativo** generado por la **UNM**. Su relación con Merlo y Luján, ciudades primadas de los partidos vecinos y pertenecientes al corredor ferroviario, la lleva a promover la oferta de servicios de **transporte ferroviarios ágiles y frecuentes** que amplíen su radio



de cobertura a un alcance micro regional y les permita las tres ciudades complementarse con los oferta de equipamientos y servicios. Las actividades industriales a promover asociadas a los parques industriales de su entorno inmediato pueden ser mixtas principalmente orientadas al **rubro alimento y bebidas, embalajes de papel y cartón y los servicios de logística propios de esta cadena.**

- Cuartel V, en ofrecer sectores urbanos con **Infraestructura y la promoción del gran equipamiento constituido por la base área**, como parque logístico y de ruptura de cargas y un conjunto de parques industriales: orientados a **transporte, autopartes y metalmeccánicas, y actividades logísticas**. Su vinculación al sur con General Rodríguez y al norte con José C Paz orientan la promoción de actividades relacionadas con el **comercio mayorista agro industrial**.
- **Trujuien ofrecer sectores urbanos con** infraestructura completa y la promoción y completamiento de **equipamientos de salud** y parques industriales orientados hacia el rubro farmacéutico y **también a la industria plástica**. Su vinculación con San Miguel orienta la promoción de **servicios a la actividad residencial**.
- Paso del Rey, al concretar el completamiento de la vinculación física funcional con Moreno centro, ofrecer espacios públicos de calidad y la recuperación del paisaje de calidad en la ribera del Río Reconquista.
- Francisco Álvarez y La Reja, en la recuperación de su carácter residencial y de un **paisaje calidad a través de infraestructura de servicios** y la mejora de los espacios verdes y públicos y la oferta de equipamientos recreativos, turísticos y deportivos

El modelo territorial futuroproyecta

- Seis centros urbanos de jerarquías diferentes, dotados de todas las infraestructuras y con los equipamientos de escala local y regional que le corresponden a cada rol.
- Varios potenciales subcentros asociados a los cruces y los nodos de equipamiento comunitario
- Un conjunto relevante de los parques industriales, parques agroecológicos y parques logísticos, efectivizados y en ritmo de ocupación creciente
- Diferentes sectores urbanos residenciales integrados, dotados de todas las infraestructuras y con equipamientos a escala, que alcancen condiciones de habitabilidad digna, segura y sostenible.
- Un extenso sector urbano con valores paisajísticos reconocidos y recuperados para el desarrollo de actividades, recreativas, deportivas y turísticas que se vincula con los dos centros de Francisco Álvarez y La Reja,
- Un sector de ribera rehabilitado que recupera su valor ecosistémico y paisajístico
- Una red vial jerarquizada que integra los centros urbanos, los barrios y los diferentes sectores de actividad y se vincula apropiadamente con los canales troncales de circulación regional
- Una red ferroviaria con mejoras en los servicios diesel interurbanos

Todos estos espacios configuran un territorio que oferta suelo apto para atraer nuevas actividades y población, en un paisaje urbano y periurbano de calidad, con una extensa red de caminos que alienta a seguir creciendo y desarrollando actividades productivas y de servicio, de un espectro muy diverso. Para la efectivización de este modelo se propone un conjunto de programas urbanísticos que estructuran las intervenciones en el territorio.

## 15. Árbol de objetivos generales y particulares, programas, proyectos y productos formulados, clasificados en básicos, estructurantes y complementarios y priorizados,

La mencionada matriz se aprecia en el texto completo, la integran un total de 70 programas con sus proyectos según se sintetiza en cuadro resumen adjunto, de los cuales 5 están incluidos en programas calificados como básicos, 32 en programas calificados como estructurantes y 33 en programas calificados como complementarios

Cuadro síntesis Programas Básicos: Listado de proyectos

Programas y proyectos	Prioridad de proyecto establecida			
Agrupados según categoría a que pertenecen	1	2	3	Total

Básicos	3	1	1	5
Complementarios	10	18	5	33
Estructurantes	16	12	4	32
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>31</b>	<b>10</b>	<b>70</b>

16. **Desarrollo particularizado de 9 programas** con sus proyectos que se reconocen como relevantes en razón de la valoración asignada a partir de la clasificación de objetivos realizada, de su aporte a la concreción del modelo territorial futuro propuesto y de su asociación con objetivos específicos particulares

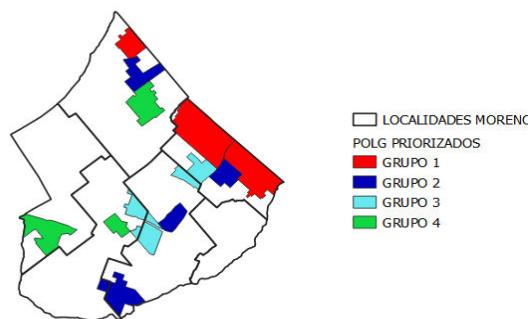
Programa de mejora de la infraestructura con la provisión de servicios sanitarios y gas  
 Programa de mejora de la accesibilidad al territorio de Moreno a los núcleos urbanos del Partido  
 Programa de mejora del sistema de drenajespluviales para el partido de Moreno  
 Programa de provisión de Nodosde Servicios Comunitarios integrados  
 Programa Logístico. Proyecto Centro oPolo Multipropósito en el predio de la Brigada Aérea  
 Programa mejora de los servicios ferroviarios diesel. Incorporación de parqueferroviario de coche motor liviano o DMU  
 Programa de mejora del espacio públicoen los barrios y centros urbanos  
 Programa Remediación de sitios con suelos decapitados en sitios específicos  
 Programa Directrices Plande Manejo del período del Lago San Francisco y su entorno.

De los 9 programas desarrollados se presentan aquí los presupuestos estimativos de los programas correspondientes a infraestructuras de provisión de redes de cloacas, agua, drenajes pluviales, gas y pavimento a concretar en 6 etapas

Cuadro Síntesis Costo estimado de las obras de infraestructura.propuestas

GRUPO	COSTO OBRAS					ETAPAS PROPUESTAS		
	CLOACA	PLANTA DE TRATAMIENTO	AGUA	GAS	PLUVIALES	Etapas propuestas	periodos en años	costo TOTALES por etapas
GRUPO 1	\$ 6.286.704.174,54	\$ 803.941.964,58	\$ 5.953.295.406,54	\$ 366.403.644,16	\$ 1.188.982.214,34	Etapa 1	2025 2027	\$ 14.599.327.404,16
GRUPO 2	\$ 6.421.329.433,54	\$ 1.704.276.717,19	\$ 3.427.052.231,82	\$ 325.438.864,16	\$ 1.210.810.252,00	Etapa 2	2028 2030	\$ 14.253.677.259,51
GRUPO 3	\$ 4.034.454.833,32		\$ 1.747.581.474,08	\$ 295.522.299,21	\$ 1.341.374.013,47	Etapa 3	2031 2033	\$ 8.889.876.740,08
GRUPO 4	\$ 2.596.740.272,43	\$ 811.903.047,17	\$ 2.094.447.518,03	\$ 301.540.326,72	\$ 1.233.903.872,25	Etapa 4	2034 2036	\$ 8.069.151.914,79
GRUPO 5	Pluviales fuera del área de intervención específica					Etapa 5	2037 2039	\$ 7.020.766.288,53
GRUPO 6	Pavimentos Estructurantes fuera del área de intervención específica					Etapa 6	2040 2042	\$ 248.292.503,73
TOTAL	\$ 19.339.228.713,83	\$ 3.320.121.728,94	\$ 13.222.376.630,47	\$ 1.288.905.134,25	\$ 11.274.109.695,33	Total 18 años		\$ 53.081.092.110,80
						inversión promedio por año		\$ 2.948.949.561,00

Detalle de los grupos comprendidos en las referidas 6 etapas propuestas



Análisis comparativo del presupuesto estimado anual en obras propuesta, respecto del presupuesto anual aprobado en el Municipio para el 2022, que permite apreciar la participación de la inversión anual prevista respecto del presupuesto completo (13,6%) y del rubro obras y servicios públicos (70%).

ETAPAS PROPUESTAS			Datos comparativos con presupuesto municipal anual 2022		
Etapas propuestas	periodos en años	costo TOTALES por etapas	valor presupuesto municipal APROBADO para 2022	VALOR PARCIAL presupuesto municipal del rubro Obras y servicios públicos para 2022	APORTE PROVINCIAL %
Etapa 1	2025/2027	\$ 14.599.327.404,16			
Etapa 2	2028/2030	\$ 14.253.677.259,51			
Etapa 3	2031/2033	\$ 8.889.876.740,08			
Etapa 4	2034/2036	\$ 8.069.151.914,79			
Etapa 5	2037/2039	\$ 7.020.766.288,53			
Etapa 6	2040/2042	\$ 248.292.503,73			
<b>Total 18 años</b>		<b>\$ 53.081.092.110,80</b>			
<b>inversión promedio por año</b>		<b>\$ 2.948.949.561,00</b>	<b>\$ 21.586.884.158,37</b>	<b>\$ 4.222.196.425,00</b>	<b>52, 98</b>
% de la inversión anual promedio estimada respecto del presupuesto municipal de 2022			13,6	70%	

Acordadas y consensadas las estrategias de desarrollo territorial es posible iniciar el camino de la **formulación dinámica** de un plan, que a través de un proceso flexible, logre dotar a la comunidad de una instrumento consistente que realce su notoriedad y singularidad, pero más importante aún, que logre implicar a los principales actores de esa comunidad

##### 5. Nuevos interrogantes y líneas de investigación a futuro

Se presentaron en esta investigación, a criterio de este equipo de proyecto, los elementos relevantes para orientar para el desarrollo territorial del partido de Moreno. Dichos componentes, sin ser exhaustivos ni excluyentes, se constituyen en un aporte inicial, con posibilidades de ajuste y ampliación en futuras investigaciones y/o aplicaciones particularizadas a realizar en el ámbito del CEDET

Las apreciaciones de los distintos colectivos sociales respecto de los modelos, programas y proyectos propuestos en la presente investigación, han de permitir llevar adelante etapas de ajuste y modificación de los componentes y la formulación de nuevas investigaciones. La sistematización de esas apreciaciones, con identificación de las diversas lógicas, intereses, expectativas y necesidades, se producirá partir de la investigación a iniciar denominada Dinámicas multiactorales y con ese resultado de sistematización estructurar otros proyectos de investigación;

Las condiciones de habitabilidad en las diferentes localidades y barrios populares analizadas en el presente trabajo permiten proponer avanzar sobre la habitabilidad básica y desarrollo sostenible, así como un estudio de calidad de vida urbana en el Partido de Moreno

También es dable esperar ampliar las perspectivas y horizontes hacia otras áreas temáticas asociadas a la dimensión territorial, a través de los resultados de la investigación presentada denominada Movilidad urbana y periurbano. Patrones de viajes del partido de Moreno, que ha de permitir mejorar los patrones de viajes en el municipio, las vinculaciones asociadas a dichos patrones de viajes y la mejora de la habitabilidad en el territorio a través de la mejora en la circulación y el transporte, componente primordial en el desarrollo territorial del partido. El mapa de actores sociales y el estudio de los patrones de viajes para nuevas investigaciones y para la mejora de la movilidad

**6. Bibliografía(min. 2 página- máx. 4 páginas)**

2022	Contreras, M. H. y Martínez Fernández, L. C. El espacio público en la ciudad: ensayo metodológico para su análisis e interpretación. . Revista Ciudad y territorio. Estudios territoriales, España
2021	Plan Estratégico Plurianual 2022-2027. Universidad Nacional de Moreno
2020	L'Huillier, F. J. Mercado del suelo, renta urbana, y problemática habitacional. Una aproximación teórica desde la Ciudad de Buenos Aires. CABA, Universidad Nacional de Buenos Aires
2018	Dombroski, L. La configuración espacial de los asentamientos del borde metropolitano: actores, recursos y estrategias en la construcción de los barrios de Los Hornos. Cuartel V, Moreno", Revista Mundo Urbano, 50. –
2017	Levenzon M. F., y Tedeschi, S.: La Construcción del Derecho a la Ciudad Inclusiva, en Scheilber, G. (compilador.): Cuestiones de Derecho Urbano, Ed. Platense-ADA.
2017	Gambino, A. IMPACTO DE LAS INTERVENCIONES URBANAS PÚBLICAS EN EL MERCADO DE SUELO EN MORENO: UN ESTUDIO DEL PERÍODO 2010-2012. Ciencias Sociales, 4(05), 210-231.
2016	Baer, L., & Kauw, M. Mercado inmobiliario y acceso a la vivienda formal en la Ciudad de Buenos Aires, y su contexto metropolitano, entre 2003 y 2013. EURE (Santiago), 42(126), 5-25.
2016	Ministerio de Administración Pública.: MAP SISMAP Municipal. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal ¡Una oportunidad para mejorar nuestros municipios!, Editora Búho.
2016	Acero G., Aguirre J., Arévalo J., Pilar Díaz P. y Romero, I.: Paisaje Transversal, Indicadores participativos. Herramienta para la auditoría social de la sostenibilidad urbana, Planur-e N° 7.
2015	Galizzi D., Petrelli H. y Orecchia, M.: Las capacidades de regulación territorial en Latinoamérica, IPAP.
2014	Dirección de Planificación y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción: Guía metodológica: Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública.
2014	BID: Guía metodológica. Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles, ICES. BID: Anexo 2. Indicadores de la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles. Guía metodológica, ICES.
2014	Escudero, C.S.: Método y aplicaciones de planificación regional y local en América Latina . Serie Desarrollo Territorial . CEPAL
2013	Smolka, M. O. Implementación de la recuperación de plusvalías en América Latina: políticas e instrumentos para el desarrollo urbano. Lincoln Institute.
2013	Ares P., Risler J.: Manual de Mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa, Ed. Tinta Limón.
2013	RIMISP. : Informe final del programa internacional sobre "Dinámicas territoriales rurales 2007-2012" : "Territorios rurales en movimiento".
2012.	Abramo, P. Producción de las ciudades latinoamericanas: informalidad y mercado del suelo. CRAVINO, María Cristina, comp. Repensando la ciudad informal en América Latina. Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento, 199-232
2012	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico GIZ-CEPLAN: Guía para la formulación

	de Planes de Desarrollo Concertado regional y local. Programa de gobernabilidad e Inclusión, Nova Print SAC.
2012	Bolay J. C y Taboada V. : Ciudades en transformación. Disputas por el espacio, apropiación de la ciudad y prácticas de ciudadanía, CIDES-UMSA.
2011	Baer, L.). Mercados de suelo, desarrollo inmobiliario y acceso residencial: el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el proceso de valorización inmobiliaria en el período 2003-2008. (Tesis de Maestría EN ECONOMÍA URBANA Universidad TORCUATO DI TELLA)
2010	Comité de las Regiones (CDR) de la Unión Europea: Primer Informe de Seguimiento del CDR sobre la Estrategia Europa 2020, 126 <sup>a</sup> Reunión de la Mesa del CDR.
2009	Rodríguez, C. :Autogestión, políticas del hábitat y transformación social. Ed. Espacio.
2009	Echeverri, R. y Echeverri, A.:Proterritorios, "El enfoque territorial redefine el desarrollo rural".
2009	Foray, D.: "Smart specialization, the concept". Knowledge Economists Policy Brief n° 9
2008	Ocampo, J. CLa ciudad y partido de Moreno: desde sus orígenes más remotos hasta 1949. Buenos Aires. Editorial Dunken. –
2008	FAO.: Enfoques de desarrollo territorial en proyectos de inversión
2007	Albuquerque F.: Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local. Revista Académica Universidad de Málaga Año 1 – Nro. 0.
2007	Tapella, E.. El mapeo de actores claves. -Actores sociales y demandas urbanas. Universidad Iberoamericana.,
2007	Red Nacional De Asistencia al Desarrollo y Ordenamiento Territorial: "Aportes para la gestión intersectorial". Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Inversión Pública FOSIP (BIRF 3958 – PNUD 97/025), Buenos Aires.
2006	Equipamiento comunitario en áreas urbanas. Infraestructura para el desarrollo Elba RodríguezSSVN
2006	-Ceballos, M. M. Manual para el desarrollo de mapeo de actores claves (MAC) para el desarrollo de procesos de ordenamiento territorial a nivel de cuencas hidrográficas y municipios. –
2006	Planificación del desarrollo local con enfoque de gestión del riesgo. Región Piura - GTZ. Perú.
2005	Vidal Moranta T., Urrutia E. P.: La apropiación del espacio una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares, Anuario de Psicología Vol. 36, N° 3 Universidad de Barcelona.
2005	Unhabitiat, Eco Ciudad Desastres: Planes de Acción Participativos para la Prevención y Respuesta. Manual No. 4. Foro Ciudades Para la Vida. Perú.
2003	Gómez Orea Domingo: Evaluación de impacto ambiental un instrumento preventivo para la gestión ambiental, Ed. Mundi-Prensa.
2003	Competitividad territorial, elementos para la discusión. IICA. Costa Rica.

Estudios aplicados al desarrollo territorialfinanciados y publicados por elPublicadosMinisteriode Economía y el Ministerio del Interior

- 2017 – 2018 Arias, Beatriz -Abruzzini, Marina, Estudio1.EE. 764, Proyecto de Refuncionalización y Puesta en Valor de la Estación Capilla de Señor FFCC Gral. Urquiza y su entorno – Exaltación de la Cruz. Provincia de Buenos Aires. Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación. Secretaría de Asuntos Municipales. Dirección Nacional de Preinversión Municipal – DINAPREM. Programa Multisectorial de Inversión IV. Préstamo BID 2851 OC-AR..
- 2015 Arias, Beatriz. Programa de Mejora de la Gestión Municipal (PMGM). Actualización del Código de Ordenamiento Urbano Territorial y Elaboración del Código de Edificación para las Plantas Urbanas de San Antonio Oeste, Balneario Las Grutas y Puerto San Antonio Este.
- 2012 - 2013 Arias, Beatriz -Abruzzini, MarinaEstudio 1 EG 217 Plan de Expansión Urbana y ampliación de la Red de Infraestructura Vial y de Servicios básicos para el sector Continental del Partido de ZárateMinisterio de Economía y Producción de la Nación, Secretaría de Política Económica, Dirección Nacional deUnidad de Preinversión(DINAPREI)- Programa Multisectorial de Preinversión III Municipalidad de Zárate.
- 2010 Arias, Beatriz -Abruzzini, MarinaEstudio 1. EE485Programa Integral de Provisión de Equipamientos e Infraestructura para el Municipio de Capitán Sarmiento Provincia de Buenos Aires Ministerio de Economía y Producción de la Nación, Secretaría de Política Económica, Dirección Nacional deUnidad de Pre inversionPréstamo BID (DINAPREI)- Municipalidad de Capitán Sarmiento Provincia de Buenos Aires.
- 2008 -2009 Arias, Beatriz -Abruzzini, MarinaEstudio 1. EE306Plan Director Urbano Regional y Estrategias de Desarrollo Local para el Partido de Exaltación de la Cruz. Ministerio de Economía y Producción de la Nación, Secretaría de Política Económica, Unidad de Preinversión(UNPRE)PréstamoBID Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires - Municipalidad de Exaltación de la Cruz.
- 2003-2005 Arias, Beatriz -Abruzzini, Marina, Proyecto Normativa Especial para el Casco Histórico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su entorno (350 has.) y Proyecto de Evaluación del Impacto Ambiental, Social y Económico de la modificación normativa. Programa de Apoyo Institucional y plan de inversiones de la Ciudad Componente Modernización de Procesos Estratégicos. Secretaría de Cultura de la Ciudad.

Enlaces y fuentes de referencia.

2021	Google Earth Pro. Versión 7.3.4
2021	Departamento de Proyectos e Inspección Hidráulica del Partido De Moreno.
2021	Carto Arba <a href="https://carto.arba.gov.ar/cartoArba/">https://carto.arba.gov.ar/cartoArba/</a>
2021	Interactivo, M. (n.d.). Mapa Interactivo de Moreno. Recuperado 20 de octubre de 2020, del sitio web de Gob.ar website: <a href="http://mapas.moreno.gob.ar/">http://mapas.moreno.gob.ar/</a>
2021	GeoInfra. <a href="https://www.geoinfra.minfra.gba.gov.ar/index.php">https://www.geoinfra.minfra.gba.gov.ar/index.php</a>
2021	UrBaSig. <a href="https://urbasig.gob.gba.gob.ar/urbasig">https://urbasig.gob.gba.gob.ar/urbasig</a>
2021	GisADA. <a href="http://gis.ada.gba.gov.ar/gis">http://gis.ada.gba.gov.ar/gis</a>
2021	INDEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina. <a href="https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-CensoProvincia-3-14-06-560-2010">https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-CensoProvincia-3-14-06-560-2010</a> .
2021	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social,: <a href="https://vpo3.inaes.gob.ar/Entidades/BuscarEntidades">https://vpo3.inaes.gob.ar/Entidades/BuscarEntidades</a>
2019	FAO. : Plataforma de territorios inteligentes. <a href="http://www.fao.org/in-action/territories-">http://www.fao.org/in-action/territories-</a>

	<a href="http://inteligentes/resumen-del-proyecto/desarrollo-territorial/es/">inteligentes/resumen-del-proyecto/desarrollo-territorial/es/</a>
2019	<a href="https://montevideo.gub.uy/montevideo-del-manana">https://montevideo.gub.uy/montevideo-del-manana</a>
2019	Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Moreno.
2017	La acción territorial: Una propuesta conceptual y metodológica para su análisis. Revista Brasileña de Estudios Urbanos y Regionales. <a href="https://www.researchgate.net/publication/321413660">https://www.researchgate.net/publication/321413660</a>
2002	Rolnik R. : La misión del urbanismo es redistribuir riqueza y enfrentar la exclusión. Café de las Ciudades, <a href="http://www.cafedelasciudades.com.ar/sitio/">http://www.cafedelasciudades.com.ar/sitio/</a>
2002	Aguilar M., Padilla T. : Cómo aparecieron las ciudades del nuevo mundo. En Revista Odiseo: Rumbo al Pasado. <a href="http://www.odiseo.es.vg/">http://www.odiseo.es.vg/</a> Unidad 2: Los impactos en el Espacio y el Territorio

Consignar los textos y fuentes utilizados en la redacción de los campos anteriores.